

SESION ORDINARIA N° 557 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2007.

ACUERDO N° 2272

Por la unanimidad de los miembros del Concejo, se **aprueba anular el Acuerdo N° 2263, por razones expuestas en la presente Acta y que forman parte de ella.**

ACUERDO N° 2273

Por mayoría de votos y con el rechazo del Concejal señor Sergio Hernández se **aprueba la contratación directa del Servicio de Motoristas con la empresa Piamonte S.A. por los meses de octubre, noviembre y diciembre por un valor único de U.F. 1.877,82 Iva incluido, todo ello de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista y que forman parte integrante de la presente Acta.**

ACUERDO N° 2274

Por no haber obtenido el quórum suficiente, **se rechaza la petición de rectificación de la redacción del Acuerdo N° 2212, ello en atención a la discusión habida sobre el tema y que forma parte de la presente Acta.**